NOVENA

QUE PARA HONRAR

A la Augusta Madre de Dios

—EN EL—

ADORABLE MISTERIO

DE SU

CONCEPCION INMACULADA,

ESCRIBIÓ UN HUMILDE
DEVOTO SUYO.

Lleva al fin añadido este devocionario un ejercicio para el dia ocho de Diciembre.

LEON. 1869.

Imprenta de Pablo Gomez, 2ª calle de la Plaza de Gallos núm.º 25.

OCTAVA

A MARIA SANTISIMA.

¡Oh dulce madre de mi amor encanto,
Dulce fulgor del mas felice dia,
Dulce consuelo de mi triste llanto,
Dulce esperanza para el alma mia!
Yo te bendigo, con amor te canto
Y te proclamo, cándida María,
Tres veces Santa llena de hermosura,
Tres veces Santa toda casta y pura.

Ilmo. Señor:

Mateo Alcaraz, ante la notoria justificacion de V. S. Ilma. expongo: Que deseoso de honrar á María Santísima en el augusto misterio de su Inmaculada Concepcion, he escrito una Novena la cual juntamente con un Ejercicio que lleva añadido para el dia ocho de Diciembre, acompaño á V. S. Ilma.; y deseando imprimirla, ocurro á V. S. Ilma. con el debido respeto, suplicándole que, prévia su aprobacion, se sirva concederme para ello su superior permiso. Por tanto

A V. S. Ilma. humildemente ruego se digne acceder á esta mi solicitud, en lo que recibiré especial gracia y favor.—Leon, Julio 22 de 1869.—Ilmo. Señor: —*Mateo Alcaraz.*

Leon, Julio 23 de 1869.

Remítase este ocurso al Señor Canónigo D. Juan B. Villaseñor, con el escrito á que se refiere, para su censura. El Ilmo. Sr. Obispo lo decretó, mandó y firmó.—*El Obispo de Leon.—José H. Ibargüengoitia,* —Pro Secretario.

Ilmo. Señor.

He examinado atentamente la Novena que S. S. I.

se dignó remitir á mi censura, y nada encuentro en ella contrario á la fé y buenas costumbres; antes por el contrario, como tiene muchos pasajes y pensamientos tomados de la Sagrada Escritura, de Santos Padres y célebres escritores, aplicados con mucha oportunidad y acierto á la Santísima Vírgen María, juzgo por esto, que no solo debe permitirse su impresion, sino que aun sería muy bueno recomendar su lectura; pues creo que los fieles deben sacar mucho provecho de ella, por la solidez, inteligencia y piedad con que está escrita.

Este es mi parecer que sujeto en todo á los muy sabios conocimientos de S. S. Ilma.—Leon, Agosto 25 de 1869.—*Juan B. Villaseñor.*

Leon, Agosto 29 de 1869.

Visto el anterior dictámen del Sr. Canónigo D. Juan B. Villaseñor, concedemos nuestra licencia para que se imprima la novena á que se refiere el interesado en su solicitud, con prevencion de que no salga á luz pública sino despues de cotejarse la impresa con la original por el mismo Sr. Censor, y se inserten su parecer y este decreto al principio del devocionario. Igualmente concedemos cuarenta dias de indulgencia por cada acto de piedad de los contenidos en la misma novena. El Ilmo. Señor Obispo lo decretó, mandó y firmó.—*El Obispo de Leon.—Jesus Mª Aguirre.* —Secretario.

PREFACIO.

No sabemos por qué fatal desventura puede haber algunos de nuestros hermanos que, lejos de honrar á María, se empeñan en oscurecer sus glorias pretendiendo extinguir los homenajes que por tantos títulos se le deben. Pero lo cierto es que hay hombres desgraciados, de los cuales unos niegan que María es Madre de Dios, otros blasfeman de su pureza, otros impugnan su poder para con Dios y su bondad para con los hombres, y otros en fin, sin concederle los títulos que le dá la Iglesia, se esfuerzan en abolir su culto profanando sus sagradas imágenes, y destruyendo los templos que en su nombre se habian consagrado á Dios.

Ah! si las glorias de María fueran solamente fabulosas, éstas debieran apreciarse por solo el título de ser consoladoras á la humanidad. Pe-

ro las grandezas de María son verdades inconcusas, que sostenidas por testimonios irrefragables nada tienen de ficcion. Porque ¿cómo la devocion que los pueblos y las generaciones todas han tenido á María, habia de ser tan constante y universal, si ella no fuera algo mas que una simple muger? ¿Qué quiere decir esa multitud de templos que se han dedicado al Dios de las naciones para honrar á María, esa variedad de imágenes portentosas que se veneran en todas las partes del mundo cristiano desde la choza pastoril hasta el palacio de los reyes, y ese número cuantioso de doncellas religiosas destinadas para cortejar diariamente á la Reina de las vírgenes? ¿Qué significan tantas festividades establecidas en el cristianismo para celebrar sus glorias, tantas cofradías erigidas en su honor, tantas medallas acuñadas para venerarla, y tantas vestiduras sagradas que, con el nombre de escapularios, vienen á ser la enseña misteriosa de sus mas adictos y amantes siervos? De dónde viene esa propension tan natural y como inspirada que todos los cristianos tienen para invocar á María, despues de Dios, en sus mas apuradas situaciones? ¿Cuál es la causa de esa alegría tan pura, y de ese júbilo tan delicioso que sus devotos sienten al saludarla llena de gracia, y al cantar por las calles y por los campos

"Santa María Madre de Dios", sino la persuasion íntima y creencia universal de que una hermana nuestra fué exenta de la desgracia, y engrandecida á la vez con la dignidad altísima de Madre del Criador? ¿Y por qué María fué el divino ensueño de los profetas, de esos hombres que, iluminados por Dios, la vieron en espíritu bajo figuras expresivas, sino porque una dignidad tan grande que viene á ser la segunda despues de Dios, á saber la Maternidad divina, debia de ser anunciada como lo fueron los grandes acontecimientos? ¿Se dirá con razon, que todos estos respetables testimonios de la Maternidad divina, de la pureza y glorias de María, no prueban mas que una serie de imposturas y ficciones?

Ah! María es verdadera Madre de Dios: á ese fin el Señor la preservó del pecado llenándola de gracia y de hermosura, porque era muy conveniente que el Hijo del Altísimo residiese en una morada purísima y digna de su grandeza. María es verdadera Madre de Dios; pero sin perder jamás la inestimable gloria de su virginidad. Así lo anunció Isaias cuando predijo el mas sublime de los misterios [1]: así lo prometió el ángel Gabriel á la mas casta de las doncellas, á la Vírgen de Nazaret, á María, al anunciarle que

(1.) c. 7. 14,

en su seno de pureza se obraría el misterio de la Encarnacion por obra y gracia del Espíritu Santo [2]: y así tambien lo creemos y confesamos juntamente con la Iglesia universal.

Mas cuando Jesus nació, cuando *María parió á su Hijo primogénito, y lo envolvió en pañales, y lo recostó en un pesebre: porque no habia lugar para ellos en el meson* [3]: entónces se oyeron las voces de los ángeles que en melodioso concierto glorificaron á Dios, y anunciaron la paz á los hombres de buena voluntad [4]; entonees el recien nacido fué adorado por los pastores y por los reyes, ofreciéndole los unos su admiracion y su sencillez, y presentándole los otros magníficos y misteriosos dones de sus tesoros [5]; entonces, por último, quedaron perfectamente cumplidos los vaticinios referentes á la Madre del Salvador.

Mas, ¿para qué acumular nuevos testimonios, cuando solo el nacimiento de Jesucristo es suficiente para probar su Divinidad, y en consecuencia la Maternidad divina con que María fué condecorada? Un niño anunciado al mundo y ensalzado por la angélica milicia, dado á conocer á los reyes por una estrella maravillosamente con-

(2) S. Luc. 1. 35. (3) Id. 2. 7. (4) Id. v. 12. (5) S. Math. 2. 11.

ductora, y adorado por lo que la sociedad tiene de mas humilde y de mas elevado, no puede ser sino un Dios Niño. María, por tanto, no puede ser sino Madre de un Dios hecho hombre. Esta es nuestra fé: nadie nos la quitará. Esta fé será nuestro escudo en la vida, nuestro salvoconducto en la muerte, y la causa de nuestra gloria en la eternidad.

María es tambien nuestra abogada y protectora. María nos ha traido la vida, nos ha alcanzado la gracia, y un dia nos abrirá las puertas del cielo. Así lo esperamos de su poder y de su bondad: de su poder porque es la Madre de Dios, y de su bondad porque no conoció el pecado orígen de toda malicia.

Siendo, pues, la Concepcion Inmaculada de María santísima, la primera de sus prerogativas y el principio de donde parten todas sus preexcelencias; y á fin de contrarestar tambien los insultos y agravios que la impiedad ha hecho á la divina Niña en sus mas augustas condecoraciones, me he determinado á escribir esta novena, cuyas ideas he tomado de variedad de autores que me han servido para el efecto. Quiera el Señor bendecir este pequeño obsequio que consagro á la Reina del mundo, y que recomiendo á las madres de familia, para que, inspirando á sus niños desde su mas tierna edad una devo-

cion tan saludable, éstos experimenten en su vida los mas dulces efectos de la proteccion de María. ¡Felices mil veces los hijos que, debido al celo y piedad de sus padres, pueden aliviar sus penas con una devocion tan santa!

Procuremos, por tanto, desagraviar á María con nuestros homenajes y nuestros votos, profesarle la mas tierna y constante devocion, sostener y aumentar el culto debido á tan poderosa abogada, y publicar sus glorias y preeminencias.

De este modo la impiedad quedará corrida y avergonzada, Dios será glorificado en la mas hermosa de sus criaturas, y nosotros recibiremos gracias y beneficios sin cuento.

ACTO DE CONTRICION.

A vuestros piés teneis postrado ¡oh divino Salvador mio! al mas indigno de los pecadores, que con horible osadia ha pisado vuestra sangre, despreciado vuestro amor y olvidado vuestras finezas. Yo he pecado: os he tratado con ingratitud: os he abandonado es verdad; mas hoy que mi alma se ve alentada y conmovida por esa maravilla de vuestras manos, por esa Criatura hermosísima que con solo una súplica desarma el brazo de vuestra justicia divina: hoy Señor, atraido por María, vengo á Vos, y en presencia vuestra detesto mis iniquidades, me arrepiento de todos mis pecados, y reclamo de Vos el auxilio de vuestras antiguas misericordias. Concedédmelo, bondadoso, ¡oh buen Dios! en atencion á los méritos y poderoso valimiento de María santísima, cuya Concepcion Inmaculada pretendo celebrar, muy confiado en que, por sus ruegos, conseguiré el perdon de mis pecados y la gracia inapreciable de vuestro amor.

ORACION PARA TODOS LOS DIAS.

Yo os saludo ¡oh María! Niña preexcelsa, en cuya casta frente brilla la blancura de vuestra

preeminente pureza. Yo os saludo ¡oh María! *Candor de la Luz eterna y Espejo sin mancilla* [1], alegría del cielo, Esperanza de las naciones, Refugio salvador del universo. Yo os saludo Estér candorosísima exceptuada por un privilegio nuevo de la ley que comprendió á todos los hijos de Adan. ¡Oh *Tesoro de pureza virginal!* [2] ¡Oh Vírgen llena de gracia! Mi alma rebosa en alegría, mi corazon palpita de gozo, y todo yo me siento enagenado de júbilo al contemplaros en vuestra santa Concepcion *mas resplandeciente que la aurora, mas apacible que la argentada luna, mas pura que el lirio recien abierto, mas blanca que la nieve de las montañas, mas gallarda que la rosa* [3], mas casta que los ángeles, y mas perfecta que criatura alguna despues de Jesucristo. ¡Oh María! ¿No un hijo ha de alegrarse por la ventura de su tierna Madre? ¿Y no sois Vos el objeto amoroso de todos mis anhelos, y mi dulce Madre en quien deposito todos mis cuidados? Permitidme, pues, que salte de regocijo al veros radiante en un trono de candor, y en medio de aclamaciones angélicas y de cánticos festivos. Todos vuestros siervos celebran con gusto vuestro Ser Inmaculado, y apenas oyen hablar de

(1) Ofic. novis. (2) Juan Damasc. (3) Erasmo cit. Orsini.

vuestra Concepcion sin mancha, cuando dejan rodar por sus megillas lágrimas de incomparable alegría. ¿He de ser yo el único que, por mis pecados, no participe de tanta dicha? Es verdad que á vuestros ojos divinos soy un monstruo de iniquidad; pero qué, las madres en sus festividades no conceden grandes dones á sus hijos desgraciados? ¡Oh tierna Madre mia, dulce prenda de mi corazon! Si yo soy infeliz por la culpa, mi felicidad es indecible, por tener una Madre nunca contaminada, nunca sujeta ni por un solo instante al dominio de Lucifer, sino inmune de toda mancha, pura y graciosa como el lucero naciente, y llena de compasion y caridad para con los miserables. Concededme, por tanto, que os alabe por vuestra gracia original, y que lo haga con un corazon limpio y lleno de vuestro amor. Iluminad mi entendimiento: sed el dulce móvil de mi voluntad: soltad mi lengua: abrid mis lábios y enseñadme á bendeciros dignamente en el misterio de vuestra Inmaculada Concepcion. Amén.